Augusto Pasos V.

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Sabemos que hay chocoanos que pretenden maquinar contra el empréstito. Son elementos desnaturilizados a los cuales les está haciendo falta la marca tasera, los sellos en la frente y las narigueras para mejor distinguirlos.

O II ✦ Edición: 8 páginas. ✦ NOVIEMBRE 27 de 1.948 ✦ Valor: $ .010 ✦ NUM 105

Por malquerencia y

zquindad pírrica, se pretende tras dar al Reverendo Padre Rojas Pe ña de Nóvita.

SOLUCION NUMERO 9

Concejo Municipal de ina, en uso de sus faculs legales, en representa- del pueblo que lo eligió nterpretando los puros imiento de ese pueblo y; ONSIDERANDO: - Que por insistentes in- s de los mal querientes Nóvita, el Reverendo Pa- Apostólico del Chocó, ha nado el traslado del Pres bítero doctor Alcides Rojas Peña, de la parroquia de Nóvita a la de Tadó;

b).- Que el Presbítero Rojas Peña, diligente e inteligente sacerdote chocoano, se ha dedicado exclusivamente en forma devota ferviente ha enseñar y practicar en toda la comarca los cánones y sabia religión del Divino Salvador y ha desarrollado,

Pasa a la 2a, pág.

Cuartillas noticiosas

Lasoberanía de Colombia mancillada en el Chocó,

—✦—

La situación que está viviendo el Chocó es de completa colonia gringa. Aquí los blancos del norte han dispuesto apropiarse de estas tierras y hacer de las suyas. Las libertades de tránsito han quedado envilecidas y prostergadas ante el imperio y mando de los yanquis, que con sus factorías y con la omnipotencia del dinero tienen más que humillado el honor de la soberanía patria. Pasa a la 4a:

QUE PASA CON EL PADRE ROJAS

—OO—

Hasta cuando creímos que las diferencias que se suscitaban entre los misioneros y el Reverendo Padre Rojas Peña, que sirve el curato de Nóvita tenían carácter estrictamente íntimo y de claustro, nosotros nos abstuvimos de intervenir. Pero las protestas, las manifestaciones múltiples que a diario se publican y se mandan a este bisemanario, están diciendo que lejos de representar ese problema el carácter que en principios quisimos darle, es una elocuente manifestación de persecución política y económica.

Porque lo cierto es que algunas reaccionarios de Nóvita pretendieron hacer del Reverendo Padre Rojas un instrumento para servir sus intereses políticos y canivalescos, cosa que fue rechazada por el apreciable sacerdote puesto que él entendía la misión encomendada como símbolo de hermandad, cariño a los semejantes y bondad para todos los feligreses, entonces vino la odiosidad y la persecución.

También es cierto que desde el punto de vista económico Nóvita tiene mayores ventajas que Tadó, y como hoy por hoy los sentimientos religiosos están quedando al margen, y las buenas inten

Pasa a la 3a pág

LOS NUEVOS BACHILLERES.-

Con alboroso y completa placencia el pueblo del Chocó ha recibido la fausta noticia de la coronación de estudios de los estudiantes que cursaban el sexto año en el Colegio de Carrasquilla. Esos estudiantes, que terminaron sus estudios de manera brillante y poco vista, corresponden a los nombres de Andrés Murillo, Felix L. Arenas, Francisco Velásquez, José I. Mosquera, Víctor

Pasa a la 7a página

Vibrante moción de apoyo al gobierno

departamental ofrece el pueblo de Condoto.

doto, noviembre de 1948
or
nás de Aquino Moreno
ector Propietario de
"LA OPINION"
bdó.-

Cumpliendo de conformi-, lo ordenado en la últi- parte de ella, y con el de que se sirva hacerla ocer del público por me- de su leído semanario, go el gusto de transcribir la moción aprobada por nimidad, en la sesión ex- rdinaria verificada por Honorable Duma, ano- , la cual está redactada los términos siguientes :

PROPOSICION Nro 46
CONCEJO MUNICIPAL

DE CONDOTO, interpretando fielmente el sentimiento general del pueblo que representa, se permite dejar constancia en el acta de la sesión celebrada hoy, de que reconoce con marcado sentimiento de gratitud, los eficaces y trascendentales servicios que el Doctor SERGIO ABADIA ARANGO, Gobernador del Departamento, ha prestado y viene prestando a los pueblos

Pasa a la 3a. pág

María de la Paz Palacios Vda. de Mena, sus hijos y demás familiares.

Agradecen a las personas y amistades que por tarjeta, por radios y personalmente le testimoniaron y acompañaron en su reciente duelo.

LA EMPRESA DEL ACUEDUCTO DE QUIBDO AVISA. Que deben hervir el agua sumistrada por el Acueducto para ponerla al servicio. La Higiene y la Personería Municipal hacen esta advertencia al público.

LA JUNTA

Por malquerencia- -

Viene de la 1a pág.

además, una labor de progreso en la ciudad de Nóvita, construyendo un templo que hace honor a la entonces antigua capital del anterior Departamento del Chocó, que hoy renace a fuerza de la creencia y fidelidad que en él tiene la mayoría de los hijos de esa tierra;

c).- Que la labor de progreso espiritual, moral y social desarrollada por el ilustre sacerdote chocoano, no sólo en ese lugar sino que en cualquiera otro en donde transitoriamente ha estado, ha sido digna de los mejores elogios por quienes han tenido la oportunidad de observar y calificar su tesonero esfuerzo; y

d).- Que es el querer de la mayoría del pueblo creyente de Nóvita quien impone la permanencia al frente de esa Viceparroquia del Reverendo Padre Alcides Rojas Peña,

RESUELVE:

Primero.- Dirigirse al señor Prefecto Apostólico del Chocó Monseñor Francisco Sanz y Pascual, por medio del señor Gobernador del Chocó, doctor Sergio Abadía Arango, para pedirle con todo comedimiento y respeto, revoque la medida de traslado del ilustre Presbítero doctor Alcides Rojas Peña, de Nóvita a Tadó y en su defecto, deje que él continúe al frente de esa Viceparroquia, terminando su labor religiosa que hace ho-

Pase a la 4a. pág.

Lo condenan por cordobista.

La ciudadanía que asistió a las audiencias últimas, en que se revisaba el proceso contra Jeremías Córdoba, a quien se acusaba de tentativa de homicio y lesiones personales, salió de la audiencia profundamente desilusionada y desalentada ante el veredicto de la mayoría de los jurados. Todos los asistentes aceptaban que la defensa a cargo del ya célebre jurisconsulto d. Neftalí Mosquera Mosquera había estado insuperable, y con elocuencia y razonamiento contundente había demostrado la inocencia del acusado.

El Jurado de Conciencia estaba conformado por los señores: Jorge Enrique Díaz, Antonio Gómez Gallo, Juvenal Buendía, Ricardo Arango y Carlos Dualiby.

Hubo una incidencia algo mortificante y peligrosa: Y fue aquella en que el señor Díaz por anticipado cargó contra el acusado; manifestando que

Pasa a la 4a. pág.

Protesta del Sindicato

porque Mosquera Garcés pretende traspasar la niveladora.

Quibdó, 20 de noviembre de 1948

Dr Luis Mosquera Garcés.- Ingeniero Jefe Zona. Bolívar (Ant.)

Informada Junta Directiva Sindicato, Usted dicen: tras pasar Moto - niveladora, poblacion Boliva (Ant), fin complacer amigos hánselo solicitado, para pavimento calles plaza Municipio, acordó sesión ordinaria esta fecha, por unanimidad,- solicitarle reconsideración tal determinación, la par recuérdale nó debemos principiar por el fín. - Respetuosamente,-

JUNTA DIRECTIVA SINDICARRETERAS

La Empresa Del Acuednсto de Quibdô, hace saber:

Que en el curso de la semana entrante empezará a recoger las basuras en las puertas de sus casas de las personas que previamente se hagan inscribir en la Personería Municipal, teniendo que pagar voluntariamente la suma de cincuenta centavos ($ 0.50) m. l., anticipadamente, para adquiririr el derecho en la Tesorería Municipal.

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Les suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Misterio de Agricultura y Ganadería.- Zona Técnico Administrativa del Chocó

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 2 + Licencia Resolución No. 166 de 31 de Julio de 1.947 + Núm 105

Propietario y Director TOMAS DE A. MORENO

Engaño o mentira

Los acontecimientos de carácter militaristas y ditatoriales que se han venido sucediendo en la fracción sur de este continente americano están sembrando verdadera inquietud y desasosiego en el espíritu de los buenos amantes de las libertades republicanas. Ayer no más fue el Perú el que cayó vencido bajo el talón de una dictadura oprobiosa servida por militares; hoy es Venezuela la que abatida por la presión de las armas oficiales cae rendida y exhausta al golpe de las divisas que antes que representar el asalto y el bandolerismo, debieran responder a su juramento de " defender la constitución, el orden y la paz de la República ".

Mientras tanto, los poderosos Estados Unidos de América se apresuran, solícitos y complacientes, a reconocer dictaduras nacidas precisamente con el degollamiento de la libertad, de esa libertad que tanto pregonan defender y que es la cantaleta de todos los días cuando se trata de abrir ofensiva contra los principios democráticos, esos sí democráticos, imperantes en la Unión Soviética.

Nosotros no hemos entendido esta doble moral de los colosos del Norte. Cuando los pueblos orientales de la Europa se procuran el sistema de gobierno que más faborece a sus intereses, perc que ese sistema se afina o se confunde con los sistemas soviéticos, entonces viene el grito estridente: fue asaltada la democracia; minorías ridículas sojuzgan a los pueblos que deben permanecer libres; no hubo absoluta libertad para los electores en la escogencia del régimen que gusten, y así por el estilo Pero malo sea que un gobierno cualquiera del mundo se enderece a conseguir su independización económica, entonces traman los golpes de estado, los asaltos a las voluntades públicas, las revoluciones hechas a base de las armas oficiales. Para qué? Para reprimir esa libertad en cuya defensa se actúa con doble filo. Y cuando minorías ridículas, servidas por 30.000 hombres uniformados, que es el caso del Perú o por 15 000 de la misma índole, que es el caso de Venezuela asaltan el entonces poder, viene la complacencia y el reconocimiento. Es que los grandes intereses imperialistas se han salvado, y los trusts comerciales pueden seguir su vertiginosa carrera de expoliación, extorsión y de explotacion contra el pueblo.

Nosotrps consideramos de suma gravedad estos hechos, porque si en Europa se llama libertad el derecho a la libre elección, sin dictaduras y ominosas restricciones, no es posible que en América el término no sólo se desvirtúe en su significado sino que sea la negación absoluta. O nos están engañando, o nos están mintiendo.

Colombia ha sido un país de tradiciones civilistas, pero la tradición no siempre impone la línea de conducta en el futuro. Ojalá que para nuestro caso; ese espíritu republicano q' nos ha asistido en todo tiempo siga imperando para paz y salud de la República, y que los hechos detestables de que nos ocupamos no vayan a constituírse en signo normativo, o en índice ejemplarizante para señalarnos el derrotero del caos y de la disolución.-

Vibrante moción de..

Viene de la 1a. ápgina

del Chocó, y que ha correspondido con lealtad y honradez innegables los postulados de UNION NACIONAL, preconizados por Excelentísimo señor Presidente de la República Doctor MARIANO OSPINA PEREZ.- Que además, se ha desvelado incansablemente por levantar la situación económica de nuestro Departamento, al nivel de los demás del país, con actividades eficientes y abnegado patriotismo.- Transcríbase en nota de estilo por el correo aéreo al Excelentísimo señor Presidente de la República Doctor Ospina Perez, a su Señoría el Ministro de Gobierno Doctor Darío Echandía, a las Cámaras Legislativas en Bogotá, al Gobernador Abadía Arango, a la prensa hablada y escrita del país y los demás concejos del Departamento.-

En espera de ser objeto esta vez de la atención que siempre nos ha derrochado, me permito darle los más expresivos agradecimientos en en nombre de la Corporación Edilicia de este Municipio.-

Sin otro particular por hoy me repito de usted atentamente,

Jorge I. Yurgaqui L.
Srio. Titular Concejo Mpal.

Que pasa con el Padre..

Viene de la 1a. página

ciones de los sacerdotes que prestan sus servicios con abnegación y buena fé sus superiores jerárquicos muchas veces la subordinan al metálico, es el caso de tener muy en la cuenta este factor.

Son éstos los móviles que a nuestro entender están determinando el traslado del Reverendo Padre Rojas de que se habla en la Resolución que publicamos. Y en nuestro sentir, más vale que la decisión se medite un tanto, no vaya a ocurrir que tengamos que decir al pueblo lo que hay de cierto en todo esto.-

SOCIALES

GRADOS

Con gusto y complacencia registramos la terminación de estudios de las señoritas q' de manera brillante y exitosa coronaron optando el título de maestras rurales en la Normal Rural de Istmina. Esas señoritas son: Rosa Machado, Elena Gómez, Colombia Copete, Carlina Bejhara, Julia Baldrich, Esperanza Salas, Elodia Mosquera, Sol Chaverra, Adalberta Figueroa, Antonia Londoño y Lu

Pasa a la 8a. pág.

ETECTIVES BRAVOS

Ha sido usanza, no sa mos si aceptable, la de detectives de colarse los espectáculas con tiqueta que los hace radores a todas par Esto ha venido ocundo, y muchas son incidencias que se presentado. En los timos días, parece que ron cuatro los que del o pretendieron entrar ver una función de ci- en el Te tro Quibdó. ro el empresario, ante tremendo fraude, se zó a aceptarlos. Es- le costó a don Miguel carcelazo, y se hubie podido prolongar l tención si el eñor Alde, haciendo de fino turí, no hubiese cor- lo por lo sano, es de no hubiera ordenado libertad inmediata del presario, con la consi iente desautorización ra los detectives que cían de pibes.

Por esto, en enojo, los tectives resolvieron continuar una investi ción, la de la Proveería, como q, i fuera er telón cinematográfi- en donde iban a apacer las cosas robadas. ro el señor Alcalde los a llamado al orden, y a dispuesto lo conducen como jefe de policía le es.-

QUIEN TENDRA EL REVÓLVER ?

Con motivo del nueve e abril se han presentado incidentes muy simpáticos. Uno de ellos es el ue se relaciona con un revólver que permanecía n la Alcaldía y que correspondía a uno de los nstrumentos usados en a perpetración de un crimen. Cuando en ese entonces fue nombrado Alcalde Mayor de la ciudad l Dr. Lozano Garcés, era Alcalde don Edgardo Santacoloma.

Pasaron los días, y aho a que está en la Alcal día el Dr. Gonzalo Zúñiga Torres, y dispuesto a adelantar las diligencias, t se observó que ha ía falta el revólver.

Se requirió a don Edgardo para su presentación. Pero este señor manifestó que el revólver había quedado en una de las gavetas del escritorio y que el escritorio había sibo violado por el señor Lozano Garcés. Al mismo tiempo Lozano Goréés manifiesta que el revólver no estaba en la oficina cuando él se hizo cargo de ella. Pregunta mos: quién tendrá el revólver ?

Por malquerencia. .

Viene de la 2a. página

nor; y

Segundo - Lamentar, como en efecto lamenta, esta Corporación Edilicia, de que la malquerencia y la mezquindad de algún sector antireligioso de Nóvita, minúsculo por cierto, trate de privar a esa mayoría creyente de feligreses de tan decidido y honesto conductor religioso que ha sido honor a ese pueblo y al querido chocoano y confía de que esas intrigas no triunfen, las que desde luego calificamos de pírricas.

Transcríbase esta Resolución en nota de estilo al señor Gobernador del Chocó, al señor Prefecto Apostólico a los Honorables Concejos del Departamento, al Presbítero Alcides Rojas Peña, a la Representación chocoana y a la prensa escrita del Departamento.

Dada en el salón de sesiones del Consejo Municipal de Istmina, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Presidente del Consejo Municipal

Heladio Mosquera M

El Secretario del Consejo

Luis F. Peña.

La Opinión

Al servicio del pueblo y del Partido.

La soberanía. .

Viene de la primera pág.

Los ríos en esta comarca, con mucha dificultad se transitan; no son vías libres para los colombianos. Esto ocurre precisamente en donde el Gringo ha sembrado su planta déspota e imperialista. Y no se diga que estamos diciendo una mentira. No. El río Ardágueda, por ejemplo, ha sido partido en dos. En la factoría de La Vuelta ellos han establecido una especie de trincho que impide el libre tránsito. Quien con alguna embarcación llega a ese lugar y encuentra con que su embarcación no cabe por el estrecho canal que ellos manejan a su talante, tiene que devolverse o perecer, porque el río, caudaloso como es, amplio y de buena navegación, no le da paso porque los gringos lo han tran

Lo condenan por. . .

Viene de la 2a. página

tan malo -estabael asunto de Jeremías que al mismo Diego Luis Córdoba, su defensor se le había negado la excarcelación de su defendido en Medellín. Es de observar que esto no sólo es acusación contra el sindicado sino que de una vez se prepara el ánimo de los miembros del Jurado para que emitan veredicto adverso. Y así fue. Los señores Díaz, Gómez Gallo y Buendía votaron adversamente, es decir, de manera condenatoria. Quienes desde el punto de vista político conozcan a estos señores no les extrañará el veredicto, decía la concurrencia al retirarse disgustada.

Momentos Del Alma

Especial para 'La Opinión

Hay días en que nos embarga una emoción profunda, recóndita' imposible de expresar.

Es una inquietud del alma es un deseo infinito de crear la belleza, de saber la verdad.

Es un estado del alma que se escapó a Barba Jacob en su "Canción de la vida Profunda", pues, no no nos sentimos ni pálidos, ni lúbricos, ni sórdidos, ni lúgubres . . . . y lo peor: ni fértiles Ah! Como desearíamos ser fértiles en esos momentos para crear poesía, música, ciencia.

En estos momentos sublimes' si rodeados por la soledad y el silencio, nos concentramos en nuestros propios pensamientos y nos entregamos a la meditación profunda podemos allarnos a nosotros mismos. Entonces, una calma infinita envuelve nuestro espíritu, vibramos al unísono de la armonía universal, nos ponemos en íntimo contacto con la belleza y nos sentimos muy cerca. . . . . muy cerca de la verdad.

Condoto' septiembre 30 de 1.948.

Rafael Almario T.

Don Senèn Mosquera

Continuación del No. 104

COMO SUSPENSION DRAGA ACARREA GRAVISIMOS PERJUICIOS DE TODO ORDEN RUEGOLE INTERVENIR INMEDIATA Y EFICAZMENTE estudiar situación creada en busca medidas garanticen REANUDACION TRABAJOS DRAGA y amparen ambas partes sus derechos.... Atentamente-Alonso Aragón Quintero."

La trascripción anterior fue hecha por el Gobernador al Alcalde y para el Visitador delegado en radio especial que terminaba así

"Consecuencia débese LEVANTAR PARO DRAGA Y REVOCAR CAUCION PRENDARIA exigida a compañía por Alcalde. Sírvase informar curso actuación-Abadía Arango-Gobernador."

Y el Alcalde revocó la resolución?

No señor, no solamente no la revocó como era su deber y prefirió renunciar, lo que era apenas elemental, después de haber creado ese conflicto.

Queriendo en todo caso respaldar mis actuaciones en forma que no dieran lugar a interpretaciones acomodaticias, me pareció la más prudente pedir una conferencia telegráfica al señor Gobernador. Me la concedió inmediatamente y de oficina a oficina pudimos entendernos más ampliamente. De esa conversación salió la siguiente orden.

Pasa a la 5a pá

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legales sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, afés bares tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o saco de papel limpio o impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas propias.

Artículo 3º. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA" TROPICAL

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios

Quibdo, Carrera primera Tel. 59

El Alcalde Zúñiga Torres tiene la razón.

ontinuamos infor- cés. La tesis expuesta por
do al público sobre el doctor Zúñiga Torres
negocio relacionado es desde todo punto de
el cierre de algunos vista irrebatible.
blecimientos, espe-
nente con el cierre Al respecto el señor Alcalde, dr
Oficina Judicial del Gonzalo Zúñiga Torres, rindió un
Ramón Lozano Gar brillante y urjídico informe que
destruye las argucias y los sofismas
de los " fierabrases " del derecho
De ese informe tomamos los siguien
tes apartes que clarifican definitivamente la situación enturviada de este negociado, que por lo demás, no vale más de dos pesos, que es precisamente el impuesto q, debe pagar el señor Lozano Garcés:

El cierre de los establecimientos comerciales, cantinas, coreográficos, oficinas, . ,no fué de carácter particular en el caso de los señores citados ni originarios en un deseo de persecución contra ellos. como trata de darlo a entender en todas sus comunicaciones el abogado Lozano Garcés, sino que fue una medida general y muchos establecimientos que debían la apertura de los impuestos los pag ron inmediatamente, sólo ellos se negaron a cancelar sus deudas con el fisco Municipal y por eso los coreográficos y la oficina de Lozano Gar-

c
és continúa cerrada.

La tesis expuesta por el abogado Lozano Garcés carece de fundamentos al decir que les estamos impidiéndo el ejercicio de su profesión. Eso no es verdad, pues lo mismo podría entonces decirce de la ley la de 1-948, que en su art. 6ª dispone que no se podrá ejercer la profesión si no se tiene libreta militar. Pero así como en ese estatuto legal no se impide el ejercicio profesional, sino que solamente se establece pue qui en llene ese requisito podrá ejercerla libremente, nosotros por analogía también decimos lo mismo respecto a la matrícula o patente de su oficina: No le impedimos que tenga su oficina, sino pue le exigimos que para establecerla debe llenar el requisito de matricularla, una vez hecho esto na sólo se le deja que la abra sino que se le garantiza el derecho a ella.

Don Senén..

ne de la 4a. página

id.
eñor Visitador:..... Con sar
proceda restablecer guarni-
ldados, y apoyándose men-
ministros gobierno, minas
sobre levantamiento paro
sin quitar sellos, LO QUE
HACER CON CONCU-
CIA ALCALDE MAÑANA
no puede concurrir por
os dolor aflígelo insinuele
ue secretario Alcaldía tal
Posteriormente ocúpese es
querella para que rinda in-
detallada concienzudamen-
vidor_Abadía Arango Go-
ior." Pasa a la 7a. pág.

A Isófilo

-Desmánes extranjeros-

MARIONETA es uno de esos veleros panameños, que en aguas Colombianas, vive sin Dios ni ley. Se adentra a los ríos de Bojayá y otras veces anula en Murrí. Fué así como hace apenas veinte días entre dos marineros, Panameño y Colombiano, se dieron de trompadas; y este pai sano nuestro cobarde duró privado algo más de cuatro horas. Al esparcirse la noticia fué como un rayo.

"Mataron a un Colombiano", era lo que se escuchaba. Los rostros q, antes eran simpaticos, se fueron contrariando, y mientras el velero avanzaba para entregarnos al herido, yo como corregidor de Bellavista, ví abocarse un problema, internacional. Todos los habitantes se movilizaron como un resorte, en todas las manos había machetes, palos, escopetas y puñales, mientras que todas las voces gritaban como un sólo hombre.! Queremos al Panameño para matarlo. "En Colombia no se abusa con el pueblo. Qué hubo del Inspector que no entrega al hombre?"..... Sin policías ni armas, no sé de donde saqué valor, y fué cuando grité al capitán: Déjeme el velero al margen del río. Me hice acompañar del Inspector de Sanidad, y con dos bocas saltamos a la lancha. El capitán estaba temblando de pies a cabeza y al vernos dijo: "Esto está grave" Sin inmutarme nada, ordené llevar a tierra al sangrante, mientras que al herido, es decir al panameño, lo entregué al capitán en ca

Pasa a la 6a. pág.

LICITACION;

La Empresa Administradora del ACUEDUCTO

re a LICITACION UNA MEZCLADORA DE CEMEN-
).Los que estén interesados en su compra deben entender-
con la Personería Muuicipal de Quibdó.
RECIO BASICO $ 1.500,oo.

Quibdó, noviembre1de 1.948

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS
LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó se rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras la beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

LOTERIA del 'CHOCO'

$ 5.000.oo con $ 2,00

La Tesorería Mpal. de Quibdó

Avisa:

Que es indispensable que los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio se acerquen a dichaoficina a pagar ese impuestoa mas tardar antes del día 10 de cada mes, a fin de que se eviten recargos y las demas sanciones a q' haya lugar

Quibdó noviembre1 de 1.948.

A I S O F I L O

Viene de la 5a. página

rácter de detenido intimando le además el ZARPE" y en esta forma dejarlo desarmado para un supuesto arranque. No sé en qué forma algunos sujetos lograron saltar a la motonave en busca del Panameño para acribillarlo, lo cierto fué que capté los lamentos del capitán cuando en mal español decía: Inspector aquí hay hombres con machetes. En ese instante ví a Colombia envuelta en una indemnización de parte de un país contrario; y sin saber cómo por entre las multitudes armadas llegué al puerto, con voz firme, segura lancé esta proclama: Ciudadanos de mi suelo! Estamos en estado de sitio. Este río Atrato, es testigo de muchas lágrimas pasadas, Colombia está desangrándose lentamente, y si matáis a ese panameño, tendríamos de pagar una indemnización fabulosa. Si en algo respetáis la Patria, salta a tierra. De lo contrario te avergonzaráis después matando a ese hombre, que estas leyes te castigarían con todo rigor! Me sentí sorprendido cuando ví que todos, absolutamente todos, fueron abandonando el barco, y ya en tierra me rindieron las armas lléndose a dormir.

Así es como se vive en este Chocó nuestro, todos a busan en distintas formas, máxime cuando son extranjeros. Nuestros límites, o lugares estratégicos son conocidos por estos foráneos sin q' nadie les diga nada. Es el único Departamento donde los corregidores son enviados sin policías ni arma para que hagan de ellos los que les venga en gana. Ni resguardo ve

Las oligarquías persisten en ses ãta ques contra el Dr- Abadía Arango-

Mientras tacto, Echandía le da voto de confianza

Tenemos conocimiento de que tanto los conservadores reccionarios como los liberales a quienes el Dr. Abadía no ha querido entregar el control y mando del gobierno' por-

mos por el río Atrato para defender las rentas. Todos viven a caza de curules, como si con ello fuéramos a elevar nos al puesto que como nuevo Departamento nos corresponde.

En Bellavista, yo soy un volcán sin fuego, por lo que me falta apoyo. . . . . .

De: Palacios y Tello.
Nbre. de 1.948

que él es el gobernador, han continuado con sus ataques al mandatario seccional, tratando de obtruír la gestión administrativa, y elevando quejas y denuncias sin fundamento ante el gobierno nacional. Y decimos sin fundamento porque el inconformismo no obedece sino a dos cuestiones: primera, y esta así es con los conservadores, a cuestión estomacal, pues los conservadores de la región, una vez recuperado el gobierno, han entrado en u

Pasaa la 7a. página

ATENCION! !!

El que presente recibos de las camionetas con las dos últimas cifras de la Lotería del Chocò, tiene derecho a reclamar una hora en la misma, al presentar el comprobante en la Personería Municipal-

Guarde los comprobantes que le dè el conductor-

Empresa de Transportes Urbano-

AS OLIGARQUIAS:.

iene de la 7a. ápgina

hambrienta desespera
por el cargo o el pu-
público. Nótese que
Convención que reu
on no se trató nada
conviniera al futuro,
arrollo y grandeza del
ó. Todo giró al rede
de que Abadía Aran-
repartía bien los
os, y que no les deja-
er en la sartén presu
tal a sus anchas. Y
uanto a los liberales
que se han dicho diz
liberales genuinos, el
es que como siempre
vivido mandando a
nandatario, acont-
ue el señor Abadía
uso atender sólo los
ados de su propia con
cia, y tomar todos
ontroles de mando.
to uo gusta a mu-
liberales oligarcas.
omo se ve, una opo si
que no tiene esencia
ustanci:, ni mística.
rientación, ni está
ebida sobre postula-
de desprendimienta
enestar por el pueblo
na oposición barata,
nificante y decaden-

mientras eso ocurre
, el Gobierno Nacio-
compenetrado sabia
te de la alta misión
omendada al Dr. Aba

Escalamiento en la Proveeduría

En la semana antepasada la Proveduría fué escalada y de élla sustrajeron los ladrones algunos artículos de consumo de esa dependencia administrativa

Los comentarios que se han tejido y que se siguen tejiendo al rededor de este insuceso son variadísimos. En principio, es decir cuando la autoridad se dió cuenta del asalto, se procedió a verificar algunas rondas y requisas. En casa de algunos de los empleados se encontraron elementos que correspondían, en su género, precisamente a los sustraídos por los cacos, razones que llevaron al servicio de inteligencia a detener a los sindicados. Posteriormente parece que se comprobó que no había, todavía, fundamentos suficientes para la detención, por lo que las autoridades ordenaron la libertad de los detenidos.

Como lo afirmamos arriba, son muchos los comentarios q' existen sobre el particular. Una de esas versiones, q, damos a título meramente informativo, dicen que el escalamiento no fué sino simulado para tapar irregularidades en la Proveeduría, y fundamentan el argumento diciendo que momentos después de que se dieron cuenta del saqueo ya se tenía conocimiento de lo que se habían robado los cacos, siendo que se trata de un almacén, y que solamente mediante un riguroso chequeo se podría llegar al conocimiento exacto de las cosas sustraídas. El robo se localizó especialmente en botellas de whisky y de ron, cosa q' es de extrañar, pues en el almacén habían artículos de mucho valor. También es de dominio público, y continuamos con las versiones, que la cantidad de whisky que se gastan en paseos llevados a cabo por empleados que no ganan lo suficiente para una vida tan fastuoso hace pensar en que la primera presunción pareciera tener razón de ser

La investigación se ha adelantado, y parece que las cosas no están muy bien, pues

Pasa a la 8a. pá

día, y seguro de que este ecuánime y justo mandatario está portándose con los rigores que mande la Unión Nacional, ha resuelto impartirle su aprobación y solicitar de él la cotinuación en el gobierno para provecho y beneficio del pueblo chocoano.

Cuartillas noticiosas.

Viene de la 1a. pág.

H. Lozano, Emiro González, Pedro Nel Botero, Oscar Gámez y Rubén Darío.

Pero la terminación de los primeros muchachos que optan el título de **PRIMEROS BACHILLERES DEL CHOCO,** no puede pasar desapercibida, y menos ser mirada con la misma indiferencia q' se miran casos y hechos que se registran parmanentemente. Este caso del cual nos ocupamos es vital para la cultura del Chocó. Ya el Carras quilla puede ofrecer diplomas de bachilleres. Es ciertamente significativo esto.

Por eso, y porque es conveniente ofrecer algún estímulo para los primeros que coronan la altura, consideramos y así lo sugerimos, que el Gobierno Departamental la Dirección de Educación Pública deben testimoniarle a estos gallardos muchachos la complacencia con que el Chocó recibe la noticia, y costear el estudio profesional de los mismos. Esta iniciativa la hacemos llegar a

Pasa a la 8a. pág.

Espacio Reservado.

GARTILLAS NOTICIOSAS

Viene de la 7a. página

nuestro distinguido amigo, don Jesús Agualimpia y esperamos que el espíritu chocoanista y progresista que lo anima en sus orientaciones educativas lo guié a darle cristalización a esta sugerencia -

Por lo demás, felicitamos vivamente a los nuevos bachilleres y esperamos que con el mismo afán, con el mismo entusiasmo e igual ahinco continúen adelante hasta coronar la carrera para beneficio de su familia, del Chocó y de la patria colombiana.

Habitante de Istmina

Contribuya usted al engrandecimiento de Istmina, con sus ideas y pagando sus impuestos

puntualmente, evitando que se le acumulen y se le vuelvan pesada carga.

Ismina es la segunda ciudad del Departamento del Chocó, y necesita del concurso de todos sus hijos para su progreso.

Si Ud. es buen ciudadano y cumple las elgias decivismo, no espere q' se le requiera para suministrar sus ideas y *Pagar sus contribuciones: anticípese a hacerlo comotbuen ciudadano y buenIsmineño.*

Don Senên Mosquera. . . . . .

Viene de la 5a, página

Como era de simple cortesía, pues nunca quise obrar a espaldas del señor Alcalde, a la mañana siguiente le pasé una nota en la que le invitaba a concurrir al levantamiento del sello o de los sellos puestos a la draga: En otra nota el señor Alcalde me contestó que no accedía a ello ni permitía tampoco comisionar a su secretario.- Encontré el hecho como muy natural, pero disimulé la actitud del funcionario pasándole un informe al señor Gobernador en estos términos:

"Alcalde encuéntrase imposibilitado para concurrir diligencia levantamiento paro draga. Ruégo le disponer quién deba acompañarme ó autorizarme nombrar testigos."

La respuesta fue inmediata: Lea Vd. "Si Alcalde hállase imposibilitado debe concurrir diligencia secretario dejando constancia impedimento Alcalde. Nombre a-demás testigos actuantes acompáñenlo diligencia".

Era la tercera orden y me pareció impertinente pedir más. Con dos personas de lo más honorable de Istmina y el secretario de la Alcaldía, que llevaba como se ve la delegación especial del señor Gobernador, fui a la draga y levanté un sello, único que había (aunque en cierta diligencia se dice haber puesto tres).- De todo lo actuado se extendió un acta que es la historia absoluta de lo hecho y que ostenta la firma de todos los que en ella intervinimos. Esa es, ni punto más ni menos la verdad de lo ocurrido.- Todo lo que se aparte de allí es pura música celestial.

Y el motivo de su detención? Búsquelo Vd Se simuló un denuncio dizque por abuso de autoridad y usurpación de funciones, ambos cargos completamente inocuos, puesto que yo estaba representando una autoridad delegada del gobernador y procedí sometido en todo a sus instrucciones y órdenes, y en cuanto a la usurpación, ésta sólo se comete cuando un individuo sin funciones públicas legalmente contraídas hace aparecer que las posee y ejecuta actos de gobierno, lo que constituye de hecho falsedad, y ya sabe Vd. que yo era Visitador Fiscal del Departamento debidamente posesionado y me encontraba en desempeño de comisión ordenada legalmente por autoridad competente.- Pero la insania de la cosa está en que como por ninguno de los delitos del denuncio, aún en el caso de haberse podido probar responsabilidad no cabía detención preventiva se le dió al asunto el cariz de FALSEDAD, es decir, delito contra la fé pública que sí tiene detención y se hizo estribar la providencia en que yo había mentido cuando había dicho que obraba a nombre del gobierno, del ministro de minas..... y otras banalidades que no valen la pena de repetirlas. Cosas de esta tierra y de ciertos funcionarios - Nada más.

-Y Vd. que piensa hacer?

Pues nada. Para qué? Me doy por bien recompensado del ultraje a mi libertad con las expresiones bondadosas de mis amigos y relacionados en cartas y telegramas que aquí ve. La cantidad de visitas de damas y caballeros que fueron al penal a testimoniarme su su aprecio es la demostración más clara de la reprobación pública a ese procedimiento.- Después vendrá la justicia. Y no más.

Escalamiento.

Viene de la 7 a página

hay serios indicios que comprometen a personas de mucha corbata y zapatos, lo q' hace presumir que de un momento a otro se verifiquen detenciones de alguna importancia.-

FACTURAS SIN CONTABILIZAR -

También tenemos conocimiento de que algunos comerciantes de fuera del Chocó han estado enviando cuentas a la Proveeduría en que se cobra a este almacén de suministros artículos que fueron enviados por los demandantes, pero ocurre q' si es cierto que estos artículos aparecen inventariados a precios demasiado altos, no es verdad, por lo que sabemos, q' hayan sido contabilizados para el respectivo cargo.- Como se observa, de comprobarse esta irregularidad aparecería ostensiblemente manifiesta la intención de desfalco de parte del empleado q' sirvió el cargo. Entendemos que la Auditoría ya destacó un visitador a efecto de que haga los confrontes de rigor y establezca la verdad sobre el particular. En el público hay casi la convicción de que de este análisis van a resultar cosas bastante significativas.

Este caso cuando resulte y el de la Botica de la Caja de Previsión Social Departamental están diciendo claramente que nosotros teníamos razón cuando en una ocasión dijimos que muy pocos empleados de manejo soportarían como nosotros revisiones en sus cuentas.-

SOCIALES

Viene de la 3a. pág.

grecia Cobo.-

Para los padres de las agraciadas, lo mismo que para ellas mismas enviamos efusivas congratulaciones.-

NACIMIENTO

La cigüeña visitó el hogar de nuestros apreciados amigos Dn Medardo Martínez y doña Elaine de Martínez, ofreciéndoles un hermoso varón. Nos asociamos a la alegría de los consortes.-